

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: José Hermoso Vargas.

NIF: 28.219.171-B.

Expediente: H-72/09-EP.

Fecha: 10 de enero de 2010.

Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Infracciones: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.500 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 26 de enero de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-228/09.

Encausada: María del Carmen Nieto Beas.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 2 de febrero de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte: S-126/2009.

Encausado: Captoil, S.L.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia

y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 2 de febrero de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a la inscripción de actos registrales que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Interesada: Panadería Dancauces, S. Coop. And.
Expediente: HURCA01132.
Acto notificado: Depósito de cuentas ejercicio 2006 y cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Construcciones Lepe, S. Coop. And.
Expediente: HURCA00221.
Acto notificado: Renovación del Consejo Rector e Interventor.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Bazar Brahim, S. Coop. And.
Expediente: HURCA 01060.
Acto notificado: Depósito de cuentas ejercicios 2006, 2007 y 2008.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Doalan, S. Coop. And.
Expediente: HURCA00937.
Acto notificado: Cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Onubense Impresión, S. Coop. And.
Expediente: HURCA01002.
Acto notificado: Cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesado: La Oropéndola, S. Coop. And.
Expediente: HURCA00608.
Acto notificado: Cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Sociedad Cooperativa Andaluza Industrial de Villalba (Cocivil).
Expediente: HURCA00224.
Acto notificado: Depósito de cuentas ejercicio 2006.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Ferralla Gibraonuba 2006, S. Coop. And.
Expediente: HURCA01254.
Acto notificado: Depósito de cuentas de los ejercicios 2006 y 2007.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Fibralluz, S. Coop. And.
Expediente: HURCA01061.
Acto notificado: Depósito de cuentas de los ejercicios 2001 al 2007.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Garba, S. Coop. And.
Expediente: HURCA01040.
Acto notificado: Cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: Gramarco, S. Coop. And.
Expediente: HURCA00985.
Acto notificado: Cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Interesada: La Esquinita, S. Coop. And.
Expediente: HURCA01046.
Acto notificado: Cierre registral.
Plazo: Un mes para interposición de recurso de alzada.

Huelva, 1 de febrero de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
CLECE FS SA	MA/PCD/00041/2009	4.275,00	Creación Empleo Estable
COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO EDEN ROC I	MA/PCD/00040/2009	3.907,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00043/2009	11.721,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00044/2009	11.721,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00046/2009	7.814,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00047/2009	19.535,00	Creación Empleo Estable
AQUAGEST-SUR,S.A	MA/PCD/00049/2009	4.750,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00051/2009	3.907,00	Creación Empleo Estable
C. D. SOCIEDAD DE CAZADORES DE CUEVAS BAJAS	MA/PCD/00056/2009	4.750,00	Creación Empleo Estable
PINTURAS MALAGA COLOR, S.L.	MA/PCD/00057/2009	4.750,00	Creación Empleo Estable
VASCO INFORMATICA, S.L.	MA/PCD/00060/2009	4.750,00	Creación Empleo Estable
JAVIER QUERO MATEO	MA/PCD/00035/2009	4.750,00	Creación Empleo Estable

Málaga, 21 de enero de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.